

TRES EDICIONES DIARIAS
Edición para la región... 6 de la mañana
Edición de Valencia... 7
Edición nacional... 12

Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

EL Pueblo

Diario republicano de Valencia

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, el mes... 195
Fuera, el trimestre... 450
Extranjero (Unión Postal), el trimestre... 850

OFICINAS E IMPRENTA
Don Juan de Austria, 14
Teléfono 741

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Edición del sábado a las doce de la noche para el domingo 13 de Agosto de 1905.

Los desvelos del presidente

El presidente del Consejo levántase todos los días muy temprano y apenas se desayuna comienza a despachar los asuntos de gobierno...

No habéis advertido que este Sr. Montero es un espíritu simplista? El buen anciano, en su recogimiento canónico y casi quijotesco...

Algunos días le sacaba al sol García Prieto; otros le llevaban entre piéles y en coche cerrado a votar alguna ley trascendental...

Paris fué para Montero, para el excelentísimo señor de Montero, una verdadera revelación. No era posible sospechar sus capital tan bella...

Oh! aquellos yankis, tan serios y tan fastidiosos, como le molían a D. Eugenio! Qué diferencia de los otros, de los señores del Eliseo...

Desde el retorno de Paris, fué el estudio del francés en pesadilla y ocupación. Yo creo estar en el secreto de su constante negativa a formar gobierno...

Ahora, en San Sebastián—¡paya admirable, según el presidente, que delicia sus ojos y cuyas brisas calafatean sus pulmones—se ha soltado a hacer sus ejercicios lingüísticos...

Yo creo que D. Eugenio puede ya morir sin preocupaciones. Ha realizado todas las grandes aspiraciones de su vida: haber francés, ser presidente del Consejo, colocar a la familia y gozar gratuitamente de la bella Easo.

Nada, D. Eugenio, á morirte. Es decir, se

mo no tengáis la pretensión de darse también una vueltita por Londres, que será don de probablemente se firmen el próximo y último tratado de descaje inculcar.

Por más que desapareciendo a tiempo se evita usted tener que responder con el Ollendorff a las preguntas del país:

—¿Dese usted señor presidente—le dirán después de tan improprios trabajos matutinos—veranagos, tiene usted formado el programa reformista democrático?

—No señor—¿quiere usted que contestar—pero ¿traigo hecho el ensayado?

Ignacio de Santillan

UN ARTICULO DE MILLERAND

La protección internacional a los obreros

El ex ministro Millerand, cuya competencia en materia de organización y legislación obreras es bien notoria, ha escrito para "El Século" de Milán un artículo sobre "La protección internacional a los obreros", cuyos principales párrafos merecen ser extractados.

El 8 de Mayo de 1905 en el palacio Federal de Berna, sala del Consejo de Estado se reunió la conferencia internacional para la protección al obrero.

La idea de la protección obrera internacional no es una novedad; la novedad importantísima es su ejecución. Antes de ahora una conferencia de la misma índole se reunió en Berlín en 1890 por iniciativa del emperador de Alemania. Su programa, exclusivamente de protección obrera era vastísimo, demasiado vasto: reglamentación del trabajo en las minas; trabajo en los domingos, trabajo de los niños y de los menores de edad, trabajo de las mujeres y finalmente ejecución de los acuerdos tomados anteriormente. Todos los temas fueron discutidos y desarrollados con brillante oratoria por los congresistas...

Aquellas primeras experiencias debían servir de lección. En 1900, en Paris, con motivo de la Exposición Universal que dió vida a tantas ideas generosas y fecundas, nació una Asociación internacional para la protección de los obreros de las distintas naciones, asociación que muy pronto debía dar a conocer sus útiles trabajos. En 1902 dicha asociación reunió en Colonia una asamblea general, en la cual debían tratarse y resolverse dos interesantísimas cuestiones: la prohibición del uso del fósforo en la industria cerillera y la protección del trabajo nocturno de las mujeres. Al año siguiente se reunió en Basilea una comisión destinada al estudio y examen de dichos puntos especiales, cuyos trabajos dieron por resultado pedir al Consejo federal suizo que tomase la iniciativa para la convocación de una conferencia en la cual se acordase prohibir con una convención internacional:

- 1.º El uso del fósforo blanco en la fabricación de las cerillas.
2.º El trabajo nocturno de las mujeres ocupadas en la industria.

No se trataba, pues, como en Berlín de estudiar y resolver cuatro temas por demás complejos, sino uno sólo de entre los mismos. El trabajo de los menores de edad y de las mujeres, uno de los cuales temas examinados en 1890 se subdividía en dos, y aún de éstos se limitaba a un solo punto preciso y concreto: la prohibición para las mujeres del trabajo nocturno, añadiéndose al mismo otro problema técnico especial: la prohibición de un veneno industrial en una industria particular.

El programa no podía ser más modesto, pero su misma modestia con garantía del indispensable éxito.

Así el 30 de Diciembre de 1904 el presidente de la Confederación suiza, en nombre del Consejo federal suizo a casi todos los gobiernos europeos pidiéndoles su concurso para una conferencia internacional. Casi todas las contestaciones fueron favorables. Respon-

dieron cumplidamente a la invitación, Alemania, Austria, Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Inglaterra, Italia, Noruega, Holanda, Portugal, Suecia y naturalmente Suiza, que mandaron 41 delegados. Solamente la delegación francesa contaba entre sus miembros a un obrero, Kanfer, secretario general de la Federación de obreros del arte de imprimir.

En la conferencia llamaba especialmente la atención la delegación belga, de cuya adhesión dependía el éxito de la misma referencia a la prohibición del trabajo nocturno de las mujeres.

La abstención de Bélgica podía dar por resultado el fracaso de la Conferencia y hubiera sido un gran argumento para los adversarios de la legislación social. Particularmente en Verviers, importante centro por su industria, se concentraba la resistencia belga a la prohibición solicitada. Y precisamente entre los delegados de Bélgica figuraban dos grandes industriales de dicha población.

Se creía casi seguro que se alcanzaría sin dificultad y casi sin discusión el acuerdo de prohibir el uso del fósforo, pero se tenía el fracaso de la otra y no menos importantísima cuestión. Cuanto ocurriría debía pronto desmentir tales pronósticos.

Desde el principio de la discusión acerca del uso del fósforo, supuso ya una formidable oposición. Es cierto que algunos países como Francia y Suiza, en los cuales existe ya tal prohibición en la industria cerillera, mostrábase dispuestos a ampliarla a toda otra industria, pero otros muchos delegados negaban la utilidad de tal medida y su repugnancia por lo que creían un golpe de muerte para una industria que hace vivir millares de obreros.

Añadían además que no se había hallado sustituto al fósforo y que con tal prohibición solo se favorecerían los intereses de otras naciones no europeas, y especialmente el Japón, que no se hallaban representadas en la Conferencia.

Su propósito una enmienda, consistente en que la prohibición no empezaría a regir hasta 1911. El Japón sería invitado antes de 1908 a adherirse a la Conferencia. A pesar del carácter evidentemente platónico de dicha proposición, se negaron a adoptarla Dinamarca, Noruega, Suecia e Inglaterra.

La negativa de Inglaterra se basaba en razones de orden general que merecen ser notadas, aunque solo de paso. Declaraba Inglaterra, negándose a firmar ningún acuerdo, que había logrado ya las mejoras que se trataba de ratificar en la Conferencia internacional. Dicho argumento no puede admitirse como bueno. Francia, por ejemplo, podía haber dicho lo mismo.

La prohibición del uso del fósforo y del trabajo nocturno de las mujeres se en Francia no hecho, progresos alcanzados y problemas resueltos. Pero el gobierno de la República no cree que tales mejoras introducidas en su legislación social, le autorice para desentenderse de lo que pasa en el resto del mundo, antes al contrario, cree ventajoso y útil y necesario que algún su ejemplo las naciones menos adelantadas y menos progresivas.

Respecto a la prohibición del trabajo nocturno de las mujeres, las bases del acuerdo propuesto a la Conferencia del Consejo federal suizo se reducen a las siguientes disposiciones: descanso no interrumpido de diez horas, desde la noche a la mañana; dispensa en caso de fuerza mayor, excepción para las industrias que elaboran materias sujetas a rápido deterioro; horas suplementarias a ciertas industrias cuya actividad depende de la estación del año y medidas transitorias.

Los delegados belgas, cuya opinión se esperaba con ansiedad, declaraban categóricamente en una moción decisiva que aceptaban solamente el descanso de diez horas.

Desde aquel momento el éxito de la conferencia estaba asegurado ya que todos los demás países hallábase de acuerdo respecto de la prohibición del trabajo nocturno. Poco después los delegados belgas aceptaban once horas de descanso. Querían, pues, solamente cuestiones secundarias a resolver que fueron rápida y fácilmente reguladas, firmando el acuerdo de la Convención todas las potencias industriales como Alemania, Francia, Austria, Hungría, Suiza, Italia, Bélgica, etc., etc.

Es indudable que el acuerdo no tiene sino el valor definitivo del protocolo. Las soluciones adoptadas por los delegados de los gobiernos

en Berna debían ponerse en forma diplomática y los últimos trabajos de la Conferencia son las negociaciones en este sentido para presentarse dentro de poco a los distintos Parlamentos en forma de proyecto de ley.

El 23 de Mayo último, en la sesión de la Cámara de representantes de Bélgica, el ministro de la Industria se expresaba en los siguientes términos: "Tengo el honor de formar parte en la Asociación internacional para la protección legal a los obreros. Me honro en hacer constar que la reciente Conferencia internacional de Berna ha alcanzado su objeto y consagrado su iniciativa sobre dos puntos importantes. La Cámara creará seguramente, como yo creo, que los estudios próximos deben dirigirse a las necesarias aplicaciones de los acuerdos de la Conferencia sobre dichas temas; prohibición del uso del fósforo blanco y prohibición del trabajo nocturno de las mujeres."

Ha sido poco práctico y tangible el resultado obtenido por la Conferencia internacional de Berna. Sería inútil insistir acerca de la importancia que tiene para el mundo obrero. Es una reforma esencial para la vida cotidiana del proletariado, la disposición que permite a la mujer permanecer en el hogar durante la noche.

El valor de las decisiones tomadas tiene asimismo casi igual importancia para los propietarios. Se ha dado un primer paso hacia el equilibrio de los gastos entre los diversos países productores. La legislación internacional del trabajo ha escrito su primer capítulo. Me atreveré a decir que la importancia de los resultados obtenidos, supera el dominio por sí mismo notabilísimo de la legislación económica social.

Estamos lejos todavía de los tiempos en que serán imposibles las guerras. El medio más seguro de cooperar a evitar tales exposiciones es multiplicar los intereses del pueblo por la paz. Las naciones para la protección obrera, los tratados de trabajo constituyen un nuevo elemento de concordia en las relaciones internacionales. Tendiendo a armonizar los intereses, atenuando las diferencias de clases y de leyes, mitigando el rigor de las luchas económicas cooperamos a la concordia entre los pueblos.

La conferencia de Berna aparece en este orden de ideas como un acontecimiento de extraordinaria y notabilísima importancia.

A. Millerand.

Linares emancipado

Aunque muy lentamente, algo progresan nuestras costumbres públicas. La opinión, menor de edad tantos años, ya teniendo conciencia de sí misma y realizando conquistas importantes en los dominios en que antes eran señores feudales los gobiernos.

En el blo que gubernamental, conglomerado bárbaro de inquisición, poder absoluto y caudillaje, ya verificándose una penetración paulatina de las ideas modernas contra la cual en vano luchan los gobiernos, como luchan en Marruecos los ulmas contra la penetración pacífica europea, así lograr otra cosa que retardaría más o menos.

En materia electoral va siendo de día en día más difícil el encasillado oficial. Ya las grandes ciudades lo rechazan: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao y otras capitales no lo admiten sin protesta. Solo los distritos rurales siguen sometidos, como manas rebajas, a esa ignominia.

Entre esos distritos, los más ilustrados, los más trabajadores, los más ricos, los más independientes, hacen nobles esfuerzos por rechazar el vergonzoso yugo de los candidatos oficiales.

Há poco estábamos el caso de Valverde del Camino, es decir, de las minas de Rio Tinto, que ostentan un candidato propio y que si se obstina el gobierno en imponerle un consero, se lanzará resueltamente a combatir con una candidatura republicana o socialista.

Yo podemos mencionar otro caso igualmente laudable y que revela una reacción poderosa en el cuerpo electoral. En Linares, la gran ciudad minera, los obreros ilustrados de aquella comarca riquísima y trabajadora, venían sufriendo en silencio la imposición de un candidato ministerial.

El poderoso conde de Romanones, uno de los ríachos más grandes de España, olvidando su honroso origen minero, ejerce sobre el distrito una autoridad tiránica enviándole un candidato suyo desconocido en el país.

Puede el conde, puesto que se titula liberal y protector de los obreros, haberles dejado en libertad de elegir candidato, ó, ya que no hiciera esto, recomendarles la elección de algún hijo de la provincia, minero como ellos, y que por deber la designación al conde de Romanones, lo hubiera permanecido fiel, tal vez más, que cualesquiera de los políticos profesionales, a quienes preteja y encasilla.

No lo ha hecho así, y ahora se encuentra con que el progreso de que antes hablamos da un paso de gigante en el distrito, emancipándolo de la tutela del soberbio príncipe y los republicanos y los socialistas acieman como candidato suyo, enfrente del ministerial de Romanones, a nuestro querido amigo, el propietario de El País, D. Antonio Catena.

Van aquellos inteligentes y libres electores en el Sr. Catena un antiguo republicano de los que en la República de 1873 ocuparon altos puestos, un sabio catódrico de matemáticas de Instituto, autor de excelentes libros de texto, un paisano nacido en Ubeda donde posee propiedades rurales en pliego cultivo, al fundador de un órgano de publicidad que ha logrado los favores de la opinión y un hombre que llega en el preciso momento de realizar el hábil acto electoral de ir ya larga vida política, poniendo la primera piedra en la obra de la emancipación del distrito de Linares.

Pero el campo de impágnos encasillados se abre a toda otra consideración hasta en el ánimo de un hombre como Romanones, que alardea de popular y que en ocasiones ha sabido serlo. En el distrito llevará la presidencia y será vencido allí donde se cree omnipotente y donde no supo trantigrir y mostrarse usganiano y liberal en procho propio.

Será el ejemplo de Linares entegioso para

toda España, con el noble contagio de la dignidad y el derecho que vuelven por sus fueros. Los distritos que quieran significare rechazarán las pretensiones del gobierno. Llegará día en que no será posible el encasillado, como pasa en todas las naciones civilizadas y liberales, y en que los candidatos acudirán a la lucha, sin apoyos oficiales, puesta la confianza en el entusiasmo y el cariño de los electores.

Pero entretanto el gobierno incorregible sigue amasando el repugnante boudin del encasillado. Como abejas revolvan en torno de él, como en torno de las celdillas de un panel, los candidatos coneros golosos.

Y lleva el gobierno su desfachatez hasta anunciar que en el próximo Consejo de ministros se acordarán los candidatos ministeriales para Madrid.

Si bien es verdad, que ahora como en 1903, el cuerpo electoral se encargar de darle una severa lección, aplastando bajo el peso de sus votos al encasillado madrileño.

(De El País, de Madrid).

Nuestro folletín

Hoy terminaremos nuestro folletín "El mé dico de las locas" que con tanto gusto han leído nuestros lectores.

Desde mañana comienza la publicación de una novela interesantísima, llena de cuadros y páginas conmovedoras.

Aunque este libro titulado

El corsario rojo

tiene marcado carácter folletinesco, tanto por su estilo como por la originalidad de sus escenas y lo sugestivo de su trama, pertenece al orden de las novelas que, aún campeando en ellas el más puro sentimentalismo, dan la sensación de la realidad y de la vida.

Su autor, el popular novelista inglés Fenimore Cooper, ha escrito una obra de un interés y una atracción poderosas.

Tenemos la convicción de que

El corsario rojo

agradará extraordinariamente a nuestros lectores y lectoras.

Un invento

En la Bolsa del Trabajo, en Paris, se han celebrado las pruebas de un aparato que tiene por objeto evitar los choques de trenes.

Los inventores son tres modestos y antiguos empleados de ferrocarriles, MM. Raout, Lanco y Rensud, que hace diez años vienen dedicando sus escasos céntos a un desahucamiento, habiendo adquirido hace año y medio la oportuna patente de invención.

El aparato es de gran sencillez. Véase el mecanismo.

Sobre una vía del ferrocarril, y á ciertas distancias, según el tráfico de la línea—por ejemplo, cada dos kilómetros,—está colocado entre los rails un aparato encerrado en una caja. (Su funcionamiento constituye el secreto de la invención.) La caja está solidamente fija entre dos traviesas, sigue el movimiento de los rails y no pueden impedir el funcionamiento los accidentes del terreno.

Pasa un tren. El boudin de la locomotora desengancha una pieza (que no puede ser desenganchada por otro medio), y 500 metros atrás se levanta á lo largo del rail una especie de pedal en forma de semicírculo. Ese pedal no bajará automáticamente hasta que el tren se halle á unos dos kilómetros más lejos, en una nueva estación, donde se hallará protegido igualmente.

¿Tiene un determinado sección que acortará un tren su velocidad? El tren siguiente hallará levantado el pedal de protección. Este pedal, que funciona automáticamente de un modo sencillísimo, abre una llave colocada sobre la máquina del segundo tren y que, ejerciendo un acción sobre los frenos, produce la parada antes de 150 metros, al mismo tiempo que una sirena avisa al maquinista que la vía no está libre.

La ruptura del alambre que, partiendo del aparato secreto, hace maniobrar el pedal, inutiliza el sistema, pues entonces queda abierta la sección precedente, que necesita del funcionamiento de ese alambre para cerrarse.

Los inventores han completado su sistema adaptándolo a las agujas y á las barreras de los pasos á nivel, que cierran la vía por la acción de un pedal independiente, quedando, al ser abiertas.

Según los inventores, la aplicación de su invento costará próximamente doscientos mil francos por 800 kilómetros.

Unión republicana

Convocatoria

Para tratar de asuntos electorales, se cita á todos los presidentes de comités de distrito y centros republicanos pertenecientes á la circunscripción electoral de Valencia para una reunión que se celebrará en el local de las escuelas del Centro de Unión Republicana (Liberos, 2), hoy á las once en punto de la mañana.—Antonio Pinto.

Distrito electoral de Sueca-Ruzafa

Se convoca á los representantes elegidos por los pueblos que componen el distrito electoral de Sueca-Ruzafa á una reunión que se verificará hoy en Sueca á las diez de la mañana y en el local del Casino Republicano. El objeto de la reunión es constituir definitivamente la junta electoral de distrito y proceder seguidamente á la elección de candidato para las próximas elecciones generales.—El presidente de la junta interina, Juan Bort Olmos.

Distrito electoral de Chiva

Se convoca á todos los representantes de los pueblos que forman la Junta de este distrito electoral, á una reunión que se celebrará mañana, á las once de la mañana, en Monzórat, con objeto de resolver lo que se considere conveniente acerca de la renuncia que presenta el candidato D. Faustino Valcárcel, designado por dicha junta para las próximas elecciones.

Médico de las locas 445

Claudio Marteau enjugaba sus ojos enternecido, y Jorge quería en vano dominar la emoción que le embargaba.

—Vuestro marido era un hombre honrado—murmuró,—y vos seis dignas de él. Ahora lo comprendo todo. Si Pedro Tallandier calló hasta su nombre, es porque no quería que la justicia siguiera vuestra pista y os arrebatara ese dinero que os aseguraba un bienestar. Ha muerto para aseguraros un porvenir.

—¿Ha muerto!—exclamó aquella mujer de solada.

—Sí. Rogad por él, y perdonad á los que le han sentenciado.

La infeliz vinda se entregó á un natural acceso de dolor: el niño, abrazado á ella, dejaba también correr sus lágrimas... Después de pasado el primer momento de dolor, Jorge tomó la mano de la vinda, y exclamó:

—¿Llorad á vuestro esposo, es justo; pero no os aflijáis por el porvenir de vuestro hijo.

—¿Ah, señor!... ¿Qué será de él?

—Voy á decirlo. Tenéis una hermana, una hermana de vuestro esposo, que, extraviada por algún tiempo, ha recobrado la razón. ¿No amáis á vuestra hermana?

—Sí, señor, siempre la he querido, aunque esa hermana no quería oír hablar de ella. Había en su existencia una falta que Pedro nunca le quiso perdonar.

—La reparación está inmediata. ¿No queréis verla? ¿No queréis vivir al lado de Mad. Delarivière?

—¿Ah... sí, sí, siempre! ¿Y desía que ha estado loca? ¿Cómo? ¿por qué?

FIN

47

Javier de Montepío 448

Por último, réstanos dar cuenta de dos personajes que, importantes en nuestra historia han desaparecido hace tiempo de la escena.

El médico de las locas y su cómplice, el hábil falsificador, después de coesgrarse durante algunos meses en Suiza á la falsificación en grande escala, eligieron la primera plaza comercial para utilizar sus trabajos, y Jorge Vernier, leyendo un periódico, ha visto que han sido presos dos criminales, juzgados y ahorcados en Inglaterra por falsificar billetes del Banco de España.

Aquellos dos miserables, cuyas personas lograron identificar, no sin trabajo, Hamabauer, Frantz Rittner y Renato Jaucelyn.

FIN

47

generales y acordar definitivamente lo necesario para empezar los trabajos electorales en defensa del triunfo de la candidatura que en último caso se designe por la referida junta.

Dada la importancia notoria del objeto de dicha reunión, se encarece y ruega con extraordinario interés la puntual asistencia de todos los individuos de dicha junta.—El presidente, José Bermell Devia.

Distrito electoral de Gandia

Para la designación del candidato que ha de luchar en las próximas elecciones de diputados a Cortes, se convoca a la Junta de distrito para esta tarde a las dos en el Centro republicano de Gandia.—El presidente, Sempere.

Distrito de Enguera

Se convoca a los representantes de la Junta del distrito electoral de Enguera, a una reunión que se celebrará en el Casino republicano de Jativa esta mañana, a las diez con objeto de acordar la línea de conducta que ha de seguir el partido de Unión Republicana en las próximas elecciones para diputados a Cortes.

Carlet 8 Agosto de 1905.—El presidente, José Palafox.

Distrito de Chelva-Villar

Se convoca a los representantes de todos los Comités del distrito de Chelva Villar, a una reunión que tendrá lugar esta mañana a las diez en el Centro de Unión Republicana, sito en la plaza de la Fuente, en Villar del Arzobispo.

Se ruega la puntual asistencia, pues se ha de tratar de las próximas elecciones. Villar del Arzobispo 7 de Agosto de 1905.—El presidente del Comité electoral del distrito, Vicente García Arco.

Distrito electoral de Liria

Se convoca a los representantes de los pueblos que forman la junta de este distrito electoral a una reunión que se celebrará en Liria hoy a las diez de la mañana, para acordar la conveniencia de presentar candidato en las próximas elecciones generales.

Se solicita a todos los representantes la asistencia a dicha reunión, por ser de trascendental interés para el partido de Unión Republicana los acuerdos que se tomen.—Liria 9 de Agosto de 1905.—El presidente, Joaquín García.

Distrito electoral de Sagunto

Se convoca a los representantes de la Junta del distrito electoral de Sagunto a una reunión que se celebrará en el Centro Republicano de esta ciudad esta tarde a las tres con el fin de acordar la línea de conducta que ha de seguir el partido en las próximas elecciones para diputados a Cortes y designar al candidato en el caso que así se acordase.

Dada la importancia del asunto que se ha de tratar, se recomienda la asistencia de todos los que componen esta Junta, así como también de los de aquellos pueblos pertenecientes al distrito que carezca de representación en la misma por no haber hecho la designación a su debido tiempo.—Sagunto 9 de Agosto de 1905.—El presidente, P. A. El vicepresidente, Vicente Cervera.

CENTRO REPUBLICANO "EL PORVENIR" (Cabañal).—Se convoca a junta general ordinaria y segunda convocatoria para esta tarde a las cuatro de la tarde para la dación de cuentas y renovación de la directiva, siendo válidos los acuerdos con el número de socios que asistan.—El presidente, R. Pascual.

JUVENTUD REPUBLICANA.—La juventud de Unión Republicana de la Misericordia, celebrará esta tarde a las cuatro junta general por primera y única convocatoria, siendo válidos los acuerdos que se tomen cualquiera que sea el número de los que asistan.—El presidente, Pallás.

La justicia en España

Monstruosidad jurídica

La provisión de los juzgados municipales ha sido lugar en nuestra ciudad a comentarios que vienen a quebrantar los prestigios de la judicatura, ya que el más desenfrenado de los caciquismos ha influido en ellos.

A su debido tiempo nos ocupamos de la provisión del juzgado municipal del Mercado, nombramiento recaído en persona como el señor Alvarez, sin más mérito que el de haber sido suspendido en las oposiciones últimamente celebradas al cuerpo de aspirantes a la judicatura, pero esta anomalía sin precedentes quedó así compensada con haberse provisto los juzgados de San Vicente y Serranos en letrados tan distinguidos como los Sres. Moreno y Vinals que habían ingresado en la carrera judicial y estaban en expectativa de destino.

Pues bien: se dijo al ocurrir el cambio político, que ciertos individuos, esperando tener fuertes influencias, habían interpuesto recursos contra los nombramientos hechos, y que esos nombramientos serían revocados.

Y, pásmense ustedes! El único nombramiento de los recurridos que ha sido confirmado es el del Sr. Alvarez, el del calabacado aspirante, y los dos que han sido revocados, los de los señores Moreno y Vinals.

¿Cabe mayor monstruosidad jurídica? ¿Puede darse más grande atrocidad! ¿Y era el Sr. Montero Ríos el que iba a reformar la organización judicial, comenzando por anular la justicia municipal, limpiándola de miasmas caciquiles?

El ministro de Gracia y Justicia, autor ó cómplice de la enormidad, ¿si hombre, al decir, ajeno a las luchas políticas, ¿si llega a estar en ellas metido, de seguro que nombra jueces a los suspensos, en licitud de derecho!

Para que se vea hasta dónde llega la enormidad cometida en la resolución del ministro de Gracia y no de Justicia, Sr. González Peña, sólo apuntaremos que en la ley orgánica de los tribunales se establece que los presidentes de las Audiencias vienen obligados a nombrar preferentemente jueces municipales a los aspirantes a la Judicatura y éstos no pueden rehusar los nombramientos, so pena de perder el ingreso en la carrera judicial.

En Mayo pasado, al publicar el decreto nombrando aspirantes a los opositores aprobados en las oposiciones que se acababan de realizar, se recordó el cumplimiento de lo que se disponía en la ley orgánica respecto a la preferencia de los aspirantes para ocupar los juzgados municipales, y en su vista, fueron nombrados los señores Moreno y Vinals.

En primero del mes tomaron posesión, y ahora, a los doce días de ocupar el cargo, se les quita contra toda razón y justicia, perjudicándose grandemente en sus intereses y atropellando derechos adquiridos.

Para colmo de desdichas, se ha de tener en cuenta la situación que ocupaban dichos señores antes de su nombramiento, y en la que quedaban en la actualidad.

El Sr. Moreno, distinguido alumno de nuestra Universidad, era teniente auditor de Guerra, y para tomar posesión viene en la necesidad de pasar a situación de supernumerario sin aneldo en el cuerpo jurídico, y en ella quedará después de la barrabasa hasta que tenga colocación, es decir, en expectativa de destino.

El Sr. Vinals para igual caso, tuvo que renunciar al cargo de abogado fiscal asistente de nuestra Audiencia y se encuentra ahora, de prosperar la resolución que comentamos, con que ni tiene el juzgado, ni la fiscalía, causándole los consiguientes perjuicios.

Este asunto es de tal entidad que no puedo, ni debo quedar así. Bueno fuera que se toleraran cosas semejantes en la provisión de juzgados de pueblos y aún en éstos, sería posible tal proceder, pero aquí en Valencia, no puede pasar y no pasará, por lo menos sin nuestra más enérgica protesta.

Apenas conocemos a los Sres. Moreno y Vinals, y a quienes por añadidura los separa de nosotros un abismo en materia política, demostración eloquente de que no nos guía interés egoísta alguno al protestar contra la barrabasa de que han sido víctimas, por eso nuestra opinión por lo desinteresada tiene más fuerza, por eso con más autoridad trabajaremos para que no se consuma tan vergonzosa resolución, que solo tiende a poner los juzgados municipales en manos de los desaprensivos políticos monárquicos.

Granja Instituto de Agricultura

Nueva invasión de pol-volg

Acabamos de ver reproducido el pol-volg en algunos naranjos del término de Benimámet. Como es posible que haya otros en el mismo estado, debemos recomendar a los agricultores el reconocimiento de sus huertos, y si los encuentran invadidos, que los traten sin pérdida de tiempo por cualquier insecticida eficaz.

Destruyendo los focos existentes, que suponemos cortos en número, esperamos que la plaga no tomará las proporciones alarmantes que alcanzó el año último y que hubiera acarreado funestas consecuencias sin la oportuna acción de los frios extraordinarios del pasado invierno.

En los árboles a que nos referimos, hemos visto muchos insectos recién nacidos, desprovistos de la coraza que más tarde protege su cuerpo, ó era muy tierna, y por tanto se hallaban en favorables condiciones para extinguirlos.

Practicando un solo tratamiento, dudamos que se obtenga completo resultado porque los insectos no hacen acción del todo eficaz sobre los ejemplares que protegen las corazas duras de las madres, y al vivirse más tarde, infestan el árbol como no se repita aquél a los quince ó veinte días, si al examinar las hojas con una lente se descubren insectos vivos.

Cualquiera de las substancias recomendadas por los agrónomos extranjeros y españolas y las que luego citaremos, nos parecen a propósito para combatir el pol-volg en su primera edad, fuera el ácido clorhídrico, pues no obstante ser el más enérgico de todos, ya expulsa en otra ocasión, los inconvenientes que presenta, después de haberlos comprobado sobre el terreno.

Las experiencias practicadas el año último en el huerto de naranjos de esta granja para apreciar la bondad de algunas fórmulas, no resultaron del todo concluyentes porque el frío del invierno, cuyo mínimo fué de 4°5 bajo cero, extinguió la plaga lo mismo en los naranjos sometidos a ensayo que en los que se conservaron como testigos sin tratamiento alguno.

Mas si faltan datos para la elección del mejor insecticida, podemos asegurar que todos fueron eficaces, aunque no por completo, según reveló el examen de los árboles tratados que verificamos antes del descenso de la temperatura, debiéndose tal vez la acción incompleta de las fórmulas ensayadas a defectos de los tratamientos, pues fácilmente se libran de ellos parte de los insectos distribuidos en las hojas y ramas de los naranjos.

Las substancias ensayadas en el huerto de la Granja para tratar seis árboles como minimum se expresan a continuación.

El insecticida "Español" lo vende D. Luis García; el "Lefevre", D. Francisco Romero; el "Irangarto", D. Francisco García; el "Serrano", D. José Serrano; el "Anrangina líquida", D. Juan Fayá; el "Pon", D. Fernando Buro; el "Parilina", D. Amalia Morlo; el "Orú de amoníaco", D. César Santomas; el "Jabón antiparasitario", D. Antonio Buada; el "Halal", D. Arnoldo Behn; el "Insecticida", D. Andrés y Fabá; el "Makazol", señora viuda de Rodríguez y Ochoa.

Además se ensayaron las siguientes fórmulas, preparadas por la Granja:

Jabón negro, 2 kilogramos; aceite de alquitrán, 2 idem; agua, 100 litros.

Petróleo, 1 litro; jabón, 1 kilogramo; agua, 100 litros.

Sosa cáustica, 1 kilogramo; aceite de alquitrán, 2 idem; agua, 100 litros.

Lisól al 4 por 100, lisól al 2 por 100.

La practicación de tratamientos, uno en invierno y otro en primavera, juzgamos inútil repetirlos por hallarse los árboles enteramente sanos. El último tratamiento, las fórmulas preparadas por la Granja, eran más diluidas que en el primero para no lastimar los brotes.

En los huertos ahora invadidos hemos practicado nuevas experiencias, y si resultan de algún interés, daremos cuenta de ellas oportunamente.

Los agricultores que deseen más detalles pueden dirigirse personalmente a este Centro los días no feriados, de ocho a una, ó por escrito, donde se procurará complacerlos. A todos recomendamos que no abandonen los árboles que tengan infestados de pol-volg ó de sepepa, susceptibles de combatir de igual modo; obrando así no será difícil sostener la invasión de tan pernicioso enemigo.

El director, J. M. Martí. Valencia (Barjasot) 12 Agosto 1905.

Noticias

La Liga Católica, como anticipamos, luchará por un puesto en las elecciones que se acercan, figurando como candidato D. Rafael Rodríguez de Cepeda, y dejando el otro puesto en la candidatura para el que los carlistas designen, que será el Sr. Salaverry. De modo que al la junta del partido carlista se viene a esta proposición de la Liga, los

grupos afines lucharán juntos presentando candidatura cerrada.

Esto nos satisface, porque así se demuestra, habiendo disciplina y cohesión, cuales son los combatientes con que cuentan los secuaces que se cobijan bajo esas dos banderas enemigas.

Pase que los afines se junten y que inchen con brío. Nada de misticismos, contubernios y amañes electorales.

Los ejércitos que se odian, que desean medir sus fuerzas, que quieren veras frente a frente, deben hacerlo así, a la descorada, diciendo: "estos son nuestros generales, nuestros caudillos; aquí estamos en orden de batalla".

La candidatura carlista figura en la genuina representación del pasado, de un pasado de oprobios, vergüenzas y crímenes; frente a ella estarán los representantes de un partido potente, vigoroso, que mira más al porvenir y a la consecución de una patria libre.

Comience en buen hora la lucha; empujémoslos los combatientes con el fragor de la pelea; atáquense con denodo; pronuncien en cada campo el exterminio, los enemigos irreconciliables, representamos opuestas tendencias y nuestras fuerzas se repelen como nuestras doctrinas, con la misma intensidad que las electricidades contrarias.

La batalla, la lucha electoral será ruda, pero nuestros enemigos acabarán por morder el polvo, deshechos materialmente por el empuje de nuestro partido, por la fuerza expansiva de nuestros ideales, por la avasalladora avalancha del progreso que nadie es capaz de detener.

Por eso venceremos, siendo justo y natural que así suceda; somos los más y los mejores.

No hay alcalde más satisfecho que el de Silla.

Pidió al Gobernador Sr. Alvarado permiso para celebrar unas corridas de vaquillas; como era natural éste negó el permiso, pero el citado alcalde, se dijo: "¿Qué tontería he hecho yo, alcalde de Silla, pidiendo ese permiso? ¿Acaso el alcalde no lo es todo en un pueblo? ¿Hay alguien que se atreva con mi suprema autoridad?"

Después de estas reflexiones, las vaquillas se celebraron y de ellas resultó con una conmoción cerebral uno de los improvisados toreros.

Así se lo ha participado al gobernador la guardia civil del puerto de Silla.

El interino Sr. Cano, obrando muy acertadamente, ha pasado el tanto de culpa a los tribunales de justicia por desobediencia grave a la autoridad gubernativa, delito que ha cometido el alcalde citado autorizando las corridas de marrajos que el Gobernador prohibió.

Los tribunales, si obran con libertad de acción, procesarán al alcalde de referencia, abandonará éste el cargo por una temporada y comprenderá cuando esté alejado del poder, que las corridas de vaquillas traen aparejadas consecuencias funestísimas para los ciudadanos que arriesgan su vida ante los marrajos y los alcaldes que sufren otras cogidas; la pérdida de la vara.

Un colega vespertino, decía: "Parece que los señores presidente de la Audiencia y fiscal han comenzado ya las diligencias que les interesó el Gobernador que practicasen en todo lo referente a los abusos policíacos de que se ha hablado estos días.

Buena será que se tenga en cuenta que el guardia Bonillo no ha de comparecer solamente para apagar, pues si bien es cierto que este sujeto ha ofrecido hacer graves revelaciones, no es menos cierto que contra el mismo se han dirigido acusaciones que no son ciertamente leves.

En la experiencia y en la rectitud de los magistrados que tienen a su cargo este asunto, confiamos, esperando que se esclarecerá todo lo ocurrido y que cada cual, sea quien sea, tendrá el castigo que le corresponde".

Conformes de toda conformidad, y conste que nosotros deseamos como el que más el saneamiento de la policía y que se haga luz en el asunto, único medio de llegar a él.

El Alcalde nos ha remitido un besalamano contestación al suelto publicado por El Pueblo de ayer sobre el ascenso injusto de un bombero a cabo.

El Sr. Llagaria nos manifiesta que dicho nombramiento no es obra de la Alcaidía, sino del comandante de la brigada, el cual lo ha efectuado sin previa consulta de la comisión respectiva y amparado por las atribuciones que le confiere el reglamento por que se rige el citado instituto.

En el mismo besalamano nos dice el Alcalde que no se halla dispuesto a que el comandante haga más nombramientos sin tener el noticia de ello.

Creemos que el Sr. Llagaria debiera hacer participe de esa consulta a la comisión.

Censuramos al Alcalde por el discutido as-

enso, y éste nos manifiesta que él no lo ha efectuado, sino el comandante de la brigada.

Cuanto deseamos, pues, al Sr. Llagaria, téngase por dirigido al Sr. Cuevas, y arrojéase el asunto como la justicia aconseje.

El Gobernador interino Sr. Cano, ha dirigido una circular a los alcaldes de los pueblos de la provincia, recordándoles que antes del 20 del actual deben poner en conocimiento suyo el personal técnico, obras que realicen los municipios y número de kilómetros de caminos vecinales que hayan construídos.

El Gobernador ha conminado a los alcaldes con el máximo de multa y a los secretarios con 15 días de haber, si en dicho plazo no contestan a la citada circular.

Antes de salir para Madrid, el Sr. Alvarado dispuso que se entreguen 125 pesetas mensuales al inspector de Sanidad Sr. Valls para los gastos de material y viajes inherentes a su cargo.

El Alcalde ha enviado al Boletín Oficial el anuncio para la subasta de la confección de los uniformes de gala de la brigada de bomberos.

El Sr. Llagaria ha enviado al Gobernador el estado solicitado por dicha autoridad referente al cuerpo municipal de Sanidad.

La Fabril Valenciana.—Véase el anuncio en la 4.ª plana.

En Gandia fué denunciado ayer un labrador por aprovecharse de aguas de riego que no le correspondían.

La policía estuvo ayer a cuatro rateros que ingresaron de quince en la cárcel.

La Banda Municipal dará esta noche, de nueve y media a doce, en el Parque Glorieta, concierto, con arreglo al siguiente programa:

1.º "Gloria a Bilbao", marcha (primera vez); 2.º "Invitación a la Valse", Weber; 3.º "Esochopá... hasta la Moma", Giner; 4.º Prólogo de "Meisföfele", Boito; 5.º Fantasia de "La Walkiria", Wagner; 6.º "Angelillo", pasodoble flamenco, Lopa.

Un dependiente de una tienda de ultramarinos de la calle de Cervantes, llamado José María Jordán, de 18 años, sustrajo del cajón de determinada cantidad, siendo presentado al juzgado por los dueños del establecimiento.

El autor del hecho ingresó en la cárcel.

Trinquet de Pelayo.—Hoy a escalera y cuerda, Hilario, Mari, Rata y Domingo, contra Churret, Font, Mendoza y Juliet, 20 céntimos.

Ha sido suspendido el nuevo juez municipal de Torrente D. Vicente Marín.

Esta suspensión ha sido ordenada por auto dictado por el juez especial que instruye el proceso contra dicho Sr. Marín, y que a la vez es rectificación de otro dictado por el juez de Torrente.

Mañana se reunirá la Junta de Obras del Puerto, y entre los asuntos de que tratará, figura la subvención con que dicha Junta ha de contribuir al ensanche de la calle Mayor del Grao.

Vinicultores.—Fermentos directos; leed el anuncio en cuarta plana.

Hoy, en el balneario "Las Arenas" se dará un gran concierto por la brillante banda del Patronato de Pueblo Nuevo del Mar.

Una comisión de médicos agregados del Cuerpo Municipal de Sanidad visitó ayer mañana al Alcalde para reclamar el aumento de sueldo a que tienen derecho en virtud del acuerdo tomado al aprobar los Presupuestos de 1901.

El Sr. Llagaria ordenó fuera citada la Comisión de Hacienda para en breve con objeto de tratar del asunto y resolver lo pertinente a fin de que el Ayuntamiento apruebe dichos asuntos de sueldo si lo estima legal y justo.

La Comisión municipal de Monumentos se reunirá mañana bajo la presidencia del Sr. Payá en el ex-hospital de San Pablo con objeto de acordar asuntos relacionados con la instalación en dicho punto de la colección paleontológica Rodrigo Boté.

Malas crónicas.—Consultas Dr. Audet, Alcalá, 171, Madrid.

Ayer tuvo la desgracia de caer en la calle del Rey D. Jaime un muchacho llamado Francisco Enguera, que se produjo en la cabeza heridas contusas de consideración, además de una conmoción cerebral.

En la casa de Socorro de Serranos, donde se le asistió, se alivió la lesión de grave.

Una joven de 18 años, llamada Antonia Martínez Herrero, tuvo la desgracia de caer ayer tarde en la calle de las Blasqueras, producién-

dose heridas de consideración en la mano derecha.

Fué curada en la casa de Socorro de Serranos.

Hemos recibido el cuaderno 16 de las "Obras completas de León Tolstói" que publica la casa editorial de Carbonell y Estévez, de Barcelona, el cual en nada merece tipográficamente de los anteriores, acreditando de nuevo los talleres de la propia casa. Está terminándose ya la publicación de la hermosa trilogía "Infancia-Adolescencia-Juventud", que abrió el camino de la gloria a su autor y constituirá el primer tomo de esta magnífica edición de las obras completas é íntegras, como no se habían dado todavía en lengua española, del famoso y trascendental autor moscovita. Por todo esto es doblemente de alisar la empresa de sus editores.

Terminado el período de organización de la Sociedad Club Velocipédico Valenciano, por haber llegado a su mayor grado de apogeo debido a los imprevistos trabajos realizados por la junta directiva organizadora, ésta ha presentado su dimisión, según las bases establecidas en su reglamento.

Convocada para ayer junta general para la elección de nueva junta, ésta fué reelegida en su mayoría, quedando constituida en la forma siguiente:

Junta directiva: Presidente honorario, D. Ricardo Serrano Obasping.

Presidente efectivo, D. Angel Alvarez Borrás; vice, D. Rogelio de León y Montoya; secretario, D. Gabriel Catalá y Navarro; vice, don Rafael Ibáñez; tesorero, D. Gregorio Vega; contador, D. Manuel Morat; vocales: D. Eugenio García, D. Julián Morat, D. Valeriano Fernández y D. Alejandro Peris.

Junta deportiva: Presidente, D. José Mira; secretario, D. Enrique Martínez; vocales: D. Antonio Mateo, don Enrique Cucarella, Abanderado jefe de ruta, D. José Serrano.—La directiva.

Mañana, a las once, celebrará sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento.

En la orden del día figuran 52 dictámenes, entre los cuales son de mayor interés general el de la comisión de Monumentos proponiendo sea emplazado el del marqués de Campo en los solares de San Francisco; el de Aguas potables pidiendo que en el presupuesto para 1906 se consignen 30.000 pesetas destinadas a satisfacer la primera de las tres anualidades en que ha de dividirse la subvención que el Ayuntamiento acordó conceder para la construcción del pantano de Buceo, y el de la Junta de Ferie solicitando que en el presupuesto de 1906 se aumente la consignación para los gastos de la feria de Julio y que figure dicha consignación como subvención a la Junta.

Los aficionados a libros deben visitar el gran barato instalado en los solares de San Francisco, adosado a la iglesia de la Sangre.—Sección especial: lunes y martes, Medicina; miércoles y jueves, Derecho; viernes, Bibliografía religiosa; sábado, id. extranjera.—Precios inverosímiles.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquí caya). Aguas acedadas. Especiales para fermedades del aparato respiratorio. Pidase memoria y guías. Se remiten gratis.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia radical del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente reconocida.

Curaciones desesperadas en personas de las edades que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero una sola estaca produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero sarsivo radical del catarro y del estómago, sin engarbas acción salinante, es digestivo y purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada botella tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

Depósito general, en la droguería de los señores G. Contat y C.ª, plaza del Mercado, 72, Valencia, y en las principales droguerías de Europa y América.

Movimiento obrero

SOCIEDAD UNION OBRERA DEL PUERTO VALENCIA.—Todo individuo que no venga a cotizar desde el día de la fecha hasta el día 30 de los corrientes, será dado de baja definitivamente en la sociedad.—El secretario, Juan Ventura.

OBRREROS VIDRIEROS Y SIMILARES.—Compañeros: Se os convoca a junta general ordinaria para hoy a las nueve de la mañana, en la Casa del Pueblo, para la renovación de media junta directiva y dar a conocer la mar-

Jorge por este época vendió la casa de Sallud al doctor Schults, que la hace prosperar, y en cuanto a él, millonario por su matrimonio, ejerce la medicina por caridad, y no sabe más que a los pobres.

Pedrillo estaba obatinadamente, obtiene los primeros premios, y en cuanto acaba la segunda enseñanza entrará en la escuela naval, porque las primeras lecciones de su patrón han desarrollado su afición a la marina.

Cuando el marinero arrastra una vida tan dulce como la de una rata dentro de un queso de Holanda. Está considerado como de la familia, hace lo que quiere, y algunas veces se entretiene en pescar.

Una cosa le contraría: que se va poniendo gordo.

—¡Cañonazo de Brasil!—exclama de vez en cuando.—Si tuviera que trepar al mástil de mesana para tomar un rizo, estaría más torpe que cualquier terrero. Sin embargo, fuerza será volver al servicio cuando mi grumete sea teniente de navío.

Paula Baltus, según se dice por los salones, se casará con el hijo tuico del banquero Santiago Lefevre, que está apasionado de la huérfana, y ésta no le mira con indiferencia.

Santiago Lefevre, el casamentero infatigable, nada en un mar de indecible alegría.

El mayordomo Lorenzo, condenado a prisión correccional por haber favorecido la evasión de Fabricio Leclere, ha sentido pizca de hombre honrado al salir de la prisión, y se ha retirado con sus ahorros a su país natal, donde vive dichoso y considerado.

Enfermos del estómago SI QUERÉIS CURAR TOMAD EL **Gastrófilo Universal del Dr. GREUS** El mejor alimento PARA ENFERMOS, CONVALECIENTES ANCIANOS, NIÑOS Y DEBILITADOS es la **Carne líquida del DR. GREUS**

Todos cuantos lo han usado y usan, aseguran que es el único remedio positivo y práctico que han encontrado a sus dolencias, las más sordas y más acerbadas como las más agudas y violentas, tanto recientes como crónicas. Si padecéis alguna no lo olvidéis y tomad el **GASTRÓFILO UNIVERSAL DEL DR. GREUS**, que no obliga a sujetarse a ningún régimen especial, deja en el estómago en libertad el alimento conforme a sus gustos, satisface legítimos apetitos, sin más limitación que no abusar.

Los flujos y purgaciones de las vías urinarias se curan con los **Discos antiblenorrágicos del Dr. GREUS** Es, pues, lo más seguro, lo más pronto, segura, radical y discreta

Es, pues, lo más seguro, en caso de necesidad, usar estos DISCOS ANTI-BLENORRÁGICOS DEL DR. GREUS, no perder el tiempo practicando inyecciones o tomando otro cualquier remedio que puede dar al mal carácter crónico 6 producir induraciones testiculares que acarrean más tarde la esterilidad. Preparación y venta al por mayor: Dr. GREUS.—Valencia.

Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra N.—Valencia

El mejor alimento PARA ENFERMOS, CONVALECIENTES ANCIANOS, NIÑOS Y DEBILITADOS es la Carne líquida del DR. GREUS

Creemos un deber aconsejarla, pues es un restaurador pronto y energético y nada le iguala para sostener y fortalecer los organismos, así enfermos 6 em-pobrecidos, como los debilitados por sea cual fuera la causa. Basta con una cucharada para hacer con un poco de agua caliente un caldo, que es el mejor reparo. En los casos de desfallecimiento y de cansancio, cualquiera que sea el motivo, una pequeña copita mezclada 6 seguida de otra de Málaga 6 Jerez, restaura y conforta como por encanto, cual lo demuestra el bienestar y satisfacción que se experimenta enseguida que se toma.

El Mata-Tenias del DR. GREUS es lo más seguro, lo más probado y de acción más eficaz y rápida contra la Solitaria

Su efecto es tan positivo, que a la hora 6 aún menos de haberlo tomado el enfermo, la expulsión y queda curado. Y esto sin molestia, sin necesidad de preparación ninguna, pues se toma por la mañana en ayunas, habiendo cenado la noche anterior como de costumbre. Ventaja grandísima que sólo tiene el infalible MATA-TENIAS DEL DR. GREUS. A todos interesa saberlo y recordarlo. Preparación y venta al por mayor: DR. GREUS.—Valencia.

AURELIA CAVAZZUTI, cirujano-dentista

de la Universidad de Bologna (Italia) y de la Facultad de medicina de San Carlos de Madrid

Extracciones sin dolor con los mejores anestésicos y con la asepsia y antisepsia más riguro-sas. Empastes, orificaciones y cura de todas las enfermedades de la boca a precios módicos.

Dientes artificiales, desde 5 PESETAS. Dentaduras completas, de caucho, desde 100 PESE-TAS. Dentaduras completas de aluminio y níquel sobredoradas, con patente de invención por 20 años, Española, Italiana y Francesa, desde 200 PESETAS. Dentaduras completas de oro, desde 500 PESETAS, garantizando siempre la masticación, la solidez y la pronunciación.

Calle de la Paz, letra B., esquina a la de las Comedias

¡Madres!

La Panacea Borbonet salvará a vuestros hijos. Cura todas las enfermedades que proceden de la denti-ción: diarrea, indigestiones, vómitos y calenturas, facilitan-do el bibeo.

CAJA 1'25 PESETAS

Farmacia Dr. Barral, calle Alta, y principales. Barcelo-na, farmacia del autor, Garders, 44.

HIELO

Se vende al por mayor, a peseta la arroba, en los de-pósitos de las calles de Envala y Clarachet.

Consultorio Grifol

Enfermedades secretas

HORAS DE CONSULTA: DE 10 de la mañana a 4 tarde.

Santa Teresa, 21.

Queréis curar las fiebres palúdicas?

Usad el **ESANOFELE**

Noticias de la prensa médica

El nuevo periódico "Progreso Médico", revista de Higiene y Medicina, práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado "La Moderna terapéutica", algunos de los juicios, observaciones y certificados importantísimos de varios ilustres doctores acerca del empleo del medicamento "Esanofele" en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El "Esanofele" preparado en la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe entre otros, el doctor D. T. de Echegaray: "En un caso de paludismo inveterado he dado el 'Esanofele' de Bisleri y cuando los me-dios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto a reaparecer" como acostumbra a hacerlo cada 16 ó 20 días en el individuo objeto de mi ensayo".—Pública de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.

Depósito general: D. ALFREDO ROLANDO, Barcelona, Bajada San Miguel, 1.—Se encuentra de venta en todas las buenas farmacias.

Gen real privilegio

Gotas antisifilíticas

DEL DR. RIMELLES

NO CONTIENE MERCURIO

GRAN TRIUNFO DE LA CIENCIA

NO MAS SIFILIS

Curación radical y segura con sólo tres frascos. Probado y con garantía. Precio del frasco 7 pesetas.

Tratamiento cómodo, seguro y económico.

DEPOSITOS

Valencia, José Barbés, Sagrado de San Francisco, 25, Madrid, representante, Pizarro, 15, Barcelona, Dr. Andreu, Alicante, D. José Orozco, calle de Sagasta, Murcia, señora viuda de Pino y Vico, Cartagena, Dr. A. Malo de Etilina, Palma de Mallorca, Bernardo Terraco.

El incendio de la Fábrica de Tabacos

A las cinco y media de la mañana de hoy ha quedado localizado el incendio de la fábrica de Tabacos.

Los periódicos, al hablar del siniestro, cen-suran el pésimo servicio de incendios y la sobra de autoridades en el punto del exceso.

Los locales destruidos por el fuego, son los siguientes: cigarrillos lino, cigarrillos de segunda, marca chloa y talleres de desvenad-cado.

Las cigarreras han sentido hoy a cobrar como sábado.

Se les ha dicho que el lunes continuarán el trabajo, pues se agruparán las operarias y tra-bajarán en los locales que han quedado intac-tos y que se habilitarán al efecto.

Los bomberos han pasado la mañana mahan-do los rescoldos.

Todo Madrid ha deñido por el lugar del siniestro.

La "Gaceta"

El diario oficial publica hoy varias relacio-nes, entre ellas una de caducidad de marca.

Concediendo 10.000 pesetas de pensión anual al marqués de Pidal, y 7.500 pesetas a los Sres. Cobian, Abarziza y Lacierva.

El total de pensiones, contando las de los ministros que hoy publica la Gaceta, se eleva a 116.533'64 pesetas anuales.

Vagón incendiado

Vigo.—Cerca de la estación de Bravante un vagón de primera clase del tren correo se in-cendió.

Los viajeros huyeron desparavidos.

Entrevista

Esta mañana han celebrado una los minis-tros de la Gobernación y Hacienda sobre las 600 operarias que quedan sin trabajo a conge-nencia del incendio de la fábrica.

Lo que dice García Prieto

Hablando hoy con el ministro de la Goberna-ción, nos ha dicho que el objeto del Consejo de ayer no fué, como se dice, para tratar del "modus vivendi" con Suiza.

Como la reparación del cable con Canarias es cosa urgente a eso se debió el Consejo, pues el vapor que ahora presta servicio, cuesta un dineral todos los días.

Ha hablado también de la necesidad de mo-dificar los servicios de los departamentos, y sobre esto celebran continuas conferencias los mi-nistros de la Gobernación, Guerra, Agricultura e Instrucción.

Vega de Armijo

Ha marchado a Mos el marqués de la Vega de Armijo.

Regresará el lunes.

Atentado

Buenos Aires.—Al pasear ayer en carruaje el presidente de la República Dr. Quintana, un desconocido se adelantó revolver en mano é hizo un disparo.

El presidente resultó ileso.

Detenido el agresor, manifestó llamarse Sa-lvador Planas y ser natural de Cataluña.

Se cree que profesa ideas anarquistas.

La conferencia de la paz

Portsmouth.—White aún no ha recibido contestación del zar.

Hoy, a las doce, se celebrará una nueva conferencia.

Si a dicha hora White no ha recibido aún la contestación del zar, el diplomático ruso pro-yecta para ganar tiempo presentar un alegato con explicaciones sobre la guerra.

Se asegura que Rusia sólo se opone al pago de la indemnización y a la salida de la isla Sakhaline.

En cambio *La Tribuna*, de Nueva York, asegura que Rusia hace los preparativos para pagar la indemnización.

Parece que los enviados japoneses se en-cuentran molestos por haberse dado publicidad a las condiciones de la paz.

San Petersburgo.—Aquí nadie sigue creyen-do en la paz.

En los círculos aumentan los partidarios de la guerra.

Se afirma que el zar ha telegrafado a Li-nivitch aprobando la gran batalla.

Robo

En la iglesia de Hortaleza han entrado la-drones, llevándose algunos objetos sagrados.

Denuncias

Se han presentado denuncias contra algu-nos empleados del hospital por recibir dinero de los enfermos a cambio de otros favores.

Torpedero encallado

París.—Comunican de Vladivostok que un torpedero japonés ensilló en la costa sibe-riana.

Los rusos aprisionaron a los tripulantes.

Suelta de palomas

Oonil.—De 30 en 30 se ha hecho una suelta de palomas.

Ha resultado un espectáculo muy bonito.

Atropello

En la Glorieta de San Bernardo un carro ha atropellado a un anciano, causándole varias heridas graves.

La miseria

Arjona.—Aumenta la miseria.

El conflicto se agrava.

Se ha concentrado la guardia civil.

Las negociaciones de paz

Londres.—El corresponsal del "Daily Te-lexgraph" expone las condiciones de Rusia en esta forma:

Reconocimiento absoluto de la influencia del Japón en Corea, a condición de que no sea fortificada la zona fronteriza de Rusia y de que los súbditos rusos gozen de las mismas ventajas que los demás extranjeros.

Cesión de Port Arthur, Dalny y la península entera de Liao tung, con los distritos de la Mandchuria meridional ocupados por las tropas japonesas comprendida la línea férrea.

Rusia consiente de antemano en cuanto ha-ga el Japón tocante a la transferencia del fo-rroccarril manshuiano.

Otras concesiones secundarias como el de-cho de pesca en el litoral siberiano y de la isla Sajalin.

A estas condiciones se oponen las deman-das del Japón, que no deben ser muy diferentes de las que expone un diputado japonés, el señor Matsumoto, quien se encuentra en Porst-mouth, si bien no forma parte oficialmente de la misión diplomática.

El Sr. Matsumoto dice sin ambages que las negociaciones fracasarán inmediatamente, si es cierto que los rusos no se resignan a ceder la isla Sajalin y pagar una indemnización.

Y añade que en opinión particular es de que viene la ruptura de un día a otro.

La indemnización mínima que exige el Ja-pón, según el señor Matsumoto, es de 2.500 mi-liones, aunque es posible que pida el barón Ko-mura 3.750.000.000.

En cuanto a la isla Sajalin, hace presente el Sr. Matsumoto que ha sido reconocida com-pletamente, rebautizada con el nombre de Ka-paito (que tenía al ser japonesa, antes de ou-parla los rusos en 1860).

En conclusión, si Rusia no renuncia a Sa-jalin ni paga indemnización, la guerra seguirá.

Mitín accidentado

Barcelona.—Celebróse esta madrugada un mitín en la Fraternidad Republicana.

Uno de los oradores atacó a las institucio-nes, por lo que fué llamado al orden por el de-legado de la autoridad.

El Sr. Cerroux dijo que allí no había más autoridad que la suya, manifestando que para nada hacía falta la policía.

El delegado dió cuenta al gobernador civil y éste mandó dos secciones de la guardia civil montadas, que llegaron cuando el mitin había terminado.

El Sr. Moriones, que fué el orador que más se distinguió en sus ataques a las instituciones, salió disfrazado del local para evitar que le detuvieran.

La guardia civil patrulló un buen rato por aquellos alrededores.

El gobernador, en vista de este hecho, ha dispuesto anular a todos los mitines republica-nos que se celebren, fuerzas de la guardia ci-vil.

La policía busca al Sr. Moriones para dete-nerle.

Unificación de escalas

El decreto puesto a la firma del rey por el general Weyler unificando las escalas activa y de reserva, deroga otro del general Martite-gui.

En el decreto del general Weyler se esta-blece que de cada tres vacantes se den dos al ascenso y una a la amortización.

Suspensión de reformas

Los ministros de la Gobernación, de Obras públicas y de la Guerra y algún otro, publica-rán decretos suspendiendo las reformas deca-dadas por el anterior Gabinete, que carezcan de crédito legislativo.

De San Sebastián

Hoy han conferenciado con el Sr. Montero Ríos el magistrado del Supremo Sr. Vidal y el alcalde de esta capital conde de Rosaberti.

El alcalde habló al Sr. Montero Ríos del asunto de la Fábrica de Tabacos local.

—El Sr. Montero Ríos ha dicho que tenía el propósito de regresar a Madrid el jueves úti-mo, pero que retrasó la salida para dar cuenta a la reina de los despachos que se recibieran del viaje de su angusto hijo.

—Son inexatos, según el Sr. Montero Ríos, los rumores que circulan respecto a dificultades surgidas en las negociaciones sobre Marruecos.

Estas marchan por buen camino.

Mr. Cambón ha visitado al jefe del Gobierno.

Este niega que haya sido aplazada indefini-tamente la conferencia sobre Marruecos.

El Sr. Montero Ríos ignora la fecha en que volverá a San Sebastián.

—El ministro de Estado llegará aquí el miércoles.

Ya han sido pedidas para el habitaciones en el hotel de Londres.

—El representante de Suiza ha hablado hoy con el Sr. Montero Ríos acerca del convenio co-mercial entre su país y el nuestro.

—Probablemente el rey regresará mañana de Bilbao.

—Se activan los preparativos para las refor-mas de Gracia y Justicia.

En cuanto llegue a Madrid el Sr. Montero conferenciará sobre este asunto con el Sr. Gon-zález de la Peña.

—El Sr. Mellado prepara un reforma en in-strucción para robustecer la disciplina escolar.

Establecerá retrasos graduales en la carre-ra para los estudiantes que promuevan alga-radas.

A las tres un bombero cayó de una bom-ba, hirriéndose en la mano derecha.

Esta fué la única desgracia que ocurrió.

En el segundo piso, donde funcionaban cua-tro bombas de vapor, el fuego localizóse prou-tamente.

El humo de la combustión era inmenso.

Los bomberos salían prontamente a los bal-cones para respirar.

En la tarea se relevaban con frecuencia para evitar la asfixia.

A las cinco de la mañana quedó el fuego to-talmente extinguido.

A esa hora había muchos grupos en los al-reedores, engrosados por la cigarreras que, ignorando lo ocurrido, acudieron al trabajo como de ordinario.

Los daños se calculan en bastante menos proporción de lo que se creyó en un principio.

El director y los ingenieros de la Fábrica se perdonaron en ella para inspeccionarla, compro-bando que son menores los destrozos de lo que se suponía.

El fuego no ha alcanzado al depósito de el-zaborador ni al de tabaco en rama.

El ministro de la Gobernación, interesándo-se por las operarias, conferenció esta mañana con el Sr. Echegaray.

Este ya había conferenciado con el director de la Tabacalera, D. Elenterio Delgado.

Se reanudarán seguidamente el trabajo en aquellos talleres a donde no llegó el fuego, que son los más.

En los talleres destruidos se pasará el jor-nal a las cigarreras hasta que queden reparados los desperfectos.

De las causas a que se debió el siniestro há-blase la mar.

Casi todos los periódicos traen su corres-pondiente novela.

Es muy difícil saber la verdad en estos mo-mentos.

El Sr. Echegaray nos ha confirmado que desde luego reanudarán el trabajo en la Fá-brica 150 operarias y otro número igual en cuanto se arreglen los artefactos quemados.

Ninguna perderá el jornal.

Del Ferrol

Se agrava la situación del Ayuntamiento.

—El cañonero "Marqués de la Victoria", ha marchado a las rías bajas para vigilar a joi-teros y traineros.

Asuntos valencianos

El gobernador civil de Valencia ha celebra-do esta mañana extensa conferencia con el mi-nistro de la Gobernación.

Volverá a conferenciar nuevamente esta noche.

También verá al Sr. Moret.

Se encuentra aquí el Dr. Dómine.

Todos esperan la llegada del Sr. Montero Ríos para el arreglo definitivo de la creación electoral.

Círculos y sociedades

En la sociedad "Los XX" se reanudarán mañá las veladas que semanalmente se cele-bran y que se interrumpieron con motivo de la feria.

Se pondrán en escena las zarzuelas "Lysis-trata", "Bohemios" y "La casita blanca", que tan gran éxito han logrado en esta sociedad.

La sociedad humorística "El Cactó" cele-bra velada familiar e esta noche de nuevo a dos.

Los señores socios podrán asistir con sus familias, siendo indispensable la presentación del recibo del mes de Julio.

El martes próximo celebrarán en el Casino Artístico del casino del Grao una velada la so-ciedad humorística "El Chapiro", con arreglo al siguiente programa:

La Maracá, por el acordeonista Sr. Es-parza; Poesía de Serrano Clavero, por el señor Vicente; "Noche de amor", vals, por el acor-deonista Sr. Esparza; Poesía de Barrantes, por el Sr. Martínez; "A la luz de un farol", monó-lo-go de Bueso Lloris, por el Sr. Bueso (hijo); "La murga", bajo la dirección del Sr. Agustín; "Oratoria fin de siglo", monólogo, por el señor Borney; "La entrada de la murga", Giner, por un acordeonista; Poesía de Barrantes, por el señor Martínez; Respuesta de "La murga"; "María de noche", sinfonía por un acordeonista; "Po-bre hijo!", monólogo, por el Sr. Bueso; Poe-sía de Serrano Clavero, por el Sr. Vicente; "Le Grofiar", marcha, Paré, por el acordeonista; "El ensayo de un drama", monólogo, por el Sr. Borney, y "La Marsellesa", cantada por to-dos los chapiros.

Teatros

Pizarro:

Hoy domingo, por la tarde a las cuatro y por la noche a las nueve, se celebrarán en este teatro, dos variadas funciones, en las que tomará parte el primer actor del teatro de Apolo de Madrid D. José Meserojo.

Espectáculos

TEATRO PIZARRO.—A las 4.—La cura.—Dolores.—El último chulo.—A las 9.—El trígala.—Dolores.—El barquero.

SALON NOVEDADES.—Cuatro variedades de ópe-ra, entre ellos "Ba a la de flores", "Salteador mo-derno" y "Cirugía mecánica".—Los Arap.—Pareja de baile.—A las 8.

CINEMATOGRAFO DE LA PAZ.—Audición de gra-fías.—Variada colección de vistas panorámicas y cu-riosas de cinematografía, entre ellas, "Batalla de flores".—Todos los jueves rep. de juguetes a los niños que asistan a las sesiones de la tarde.

CABE CORREOS.—Gran velada familiar, para hoy, a las 9'40, en la que tomarán parte varios aficionados.

El Gato Verde

CERVECERIA-RESTAURANT

Paz, letra P., teléfono 155

Día de moda

Plato del día.—Poulet perigord.

Helado del día.—Turrón de Viena.

Servicio a la carta y por cubiertos, desde 3'50 pesetas.

Paella valenciana

Purgaciones

Flujos blancos gota militar, ir-ritaciones y en-general todas las enfermedades del aparato diges-tivo que se curan, por medio de la inyección antiséptica

Valentín Palacios

Prebada y os convenceréis de sus maravillosos efectos que son inimitables a las primeras aplicaciones de este medicamento. En Valencia: Farmacia de D. Angel Vives, Mercado, 40; Dr. Calvo, Farmacia de San Antonio, Señora J. Contad y Compañía, droguería de La Luna.

Gran descubrimiento de agua estomacal

Para el estómago débil y demás afecciones

Milagrosamente se ha descubierto en Massamagrell, un agua de pozos abisino, que contiene muchas materias mi-nerales para el aparato digestivo, según análisis del doctor Facet.

Se reciben encargos, calle de Virues, 4, bajo.

200 pesetas

de estinguido mensual, puede obtener cualquier persona escribiendo a Steinhausen y compañía, Karlsruhe-Baden.

A los impresores

VICENTE GARCIA, carpintero

calle de Tejedores 3, bajo

Especialidad en toda clase de trabajos de imprenta, como son: CAJAS, GALERIAS, CO-VALETES, CO-MODINES, etc. etc.—Gran economía.—Competencia con las casas de Barcelona.



Crédit Lyonnais

Cambios facilitados por la agencia de Valencia

Madrid 12 a las 16'25.

Interior 4 por 100.	78'00
Amortizable 5 por 100.	99'35
Acciones Banco España.	421'50
Acciones Tabacalera.	393'50
Cambios París.	32'30
Cambios Londres.	00'00

Barcelona 12 a las 15'40.

Interior 4 por 100.	78'25
Amortizable 5 por 100.	00'00
Nortes.	43'00
Alicantes.	73'40
Orneses.	00'00
Colonias.	00'00
Exterior en París.	91'25
Nortes en París.	154'00
Alicantes en París.	280'00
Cambios París.	32'30

Vinicultores

Para la vendimia emplead los **FERMENTOS DIRECTOS**

Aceleran la fermentación del mosto, agotando todo el azúcar de la uva y desahucando su grano máximo de alcohol. Los vinos quedan claros y puros para la venta a los pocos días, suprime el alcohol, y eso, bisulfito y demás drogas. Las ventajas de mis "Fermentos directos", son bien conocidas, pues la venta en la cosecha de 1904 fué de 45.000 ki-los, ningún vino de los que se empleó mis "Fermen-tos" ha quedado agriado, como ha sucedido en la mayoría de los que no han usado los "Fermentos".

Cada kilo de "Fermentos", es suficiente para 500 decálitros de mosto 6 300 de vino virgen. Precio del kilo, 10 pesetas. Un detalle explicativo acompaña el envío.—Consultas y catálogos gratis.

—Productos enológicos.—R. CANTERO, Pintor Sorolla (calle lado cine teatro), Valencia. Casas en Madrid, Huertas, 9, en Asturias: Bar-celona, Cerdas, 29, primero; Bilbao, Hernani, 13; Cádiz, Fernán Caballero, 6.—Representantes en todas las provincias de España, Islas Baleares y Canarias.

Grasa Caballo

Para suavizar el calzado y correajes

Pastillas para limpiar el calzado de lona

PUNTO DE VENTA

AL POR MAYOR y AL DETALLE

Sangre, 17, kiosco de periódicos

Prente a la Casa Ayuntamiento.

Gramófonos Guesta

SALÓN GUESTA

Aparatos de fotografía

Gramófonos Guesta

SE VENDEN

dos motores: el uno a gas y el otro el trico, de dos caballos de fuerza cada uno. Razón, en esta administración.

